MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Nota IM Nº 799/2018

Caacupé, 27 de octubre de 2.018

Señor:
Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador del III Departamento de Cordillera
E. S. D.

Me dirijo a usted en nombre y representación de la Municipalidad de Caacupé, a los efectos de responder la Nota emitida por la Institución Departamental a su cargo.

Viendo los beneficios que traerán tan importantes y necesarias Obras a nuestra localidad en virtud a la ***Ley Orgánica Municipal – N° 3966/2010 – Capítulo III. Normas Generales sobre construcciones e instalaciones en su Artículo 235.- Régimen general de construcción***. Que reza: *Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a ls normas establecidas en las leyes y en las Ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de Derecho Público y Privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglado y se limitaran a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las Leyes y Ordenanzas…"* **AUTORIZO SUFICIENTEMENTE** la ejecución de las siguientes obras que citan a continuación:

Ítem	Ubicación	Tipo de Obra
1	Acceso al Barrio Campig Melli	Construcción de puente sobre el Arroyo Ortega
2	Barrio Buena Vista	Construcción de puete ancho de 9m, luz de 7m (losa vehicular y peatonal)
3	Cñía. Cabañas – al costado de USF	Construcción de 350 ml empedrado
4	Barrio Loma – entre el Poder Judicial y MDP	Construcción de 400ml de empedrado
5	Club 20 de Julio – Cñía. Cabañas	Construcción de gradería de 49,70 ml
6	Facultad de Derecho U.N.A. – Barrio San Rafael	Reparaciones Varias

Me despido con el mayor respeto.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS 2015-2020
INTENDENCIA

Lic. DIEGO A. RIVEROS GONZÁLEZ
Intendente Municipal
Municipalidad de Caacupé

SG/VC